	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-014
		Versión: 2
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de aprobación: 22-01-2016
		Página 1 de 2

Fecha:	2023 ABR. 10	de		de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	428 del 22 de septiembre de 2022
Objeto del contrato: PROMOVER ACCIONES PARA LA INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA APARTADÓ SOLIDARIO DEL MUNICPIO DE APARTADÓ.	
Interventor:	N/A
Supervisores:	MARLEN MABIANA PIEDRAHITA PÉREZ, Secretaria de Inclusión Social
Contratista:	**JORGE ROSSO PALACIOS CUERO**, CC. **1.028.005.025**
Valor Inicial del contrato:	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.250.000)**
Valor adiciones	**$0**
Valor Final del Contrato	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.250.000)**
Fecha de terminación del contrato: 07 de diciembre de 2022	

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Apartadó y **JORGE ROSSO PALACIOS CUERO,** se celebró el Contrato No 428 de 2022, cuyo objeto fue: **PROMOVER ACCIONES PARA LA INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA APARTADÓ SOLIDARIO DEL MUNICPIO DE APARTADÓ.**
- Que de acuerdo con el contrato suscrito entre las partes el 22 de septiembre de 2022, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- Que el Registro Presupuestal del contrato fue expedido el 22 de septiembre de 2022.
- Que, de acuerdo con la cláusula **SEPTIMA** del contrato, el plazo se estableció por un término de DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual fue a partir del 23 de septiembre de 2022, quedando como terminación el 07 de diciembre de 2022.
- Que, las actividades del objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la supervisora designada.
- Que las partes suscribieron el acta de terminación del contrato 428 del 22 de septiembre de 2022, el día 07 de diciembre de 2022, correspondiente a las actividades ejecutadas entre el 23 de septiembre de 2022 al 07 de diciembre de 2022, por motivo de cumplimiento del plazo de ejecución pactado.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral, conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	$9.250.000	Acta N° 001	15/12/2022	$3.700.000
Valor Adiciones	$0	Acta N° 002	17/12/2022	$3.700.000
Valor Total del Contrato	$9.250.000	Acta N° 003	09/03/2023	$1.850.000
Valor pagado	$9.250.000			

Valor causado que no se ha pagado	$0			
Valor total ejecutado	$9.250.000			
Valor saldo por ejecutar	$0			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	2 meses 15 días – 100%		**TOTAL**	$9.250.000

Durante la ejecución del contrato se canceló la totalidad del mismo.

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios Nº 428 de 2022.	$9.250.000	$9.250.000	$0	$0

Observaciones: **(si se requieren).**

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el Contrato de prestación de servicios No 428 de 2022 cuyo objeto fue **PROMOVER ACCIONES PARA LA INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA APARTADÓ SOLIDARIO DEL MUNICPIO DE APARTADÓ,** suscrito entre **JORGE ROSSO PALACIOS CUERO**, identificado con la cedula de ciudadanía 1.028.005.025 y el municipio de Apartadó — Antioquia**.**
- No obstante haberse recibido el servicio o a satisfacción, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimento de sus obligaciones y garantizar la calidad del servicio y el Municipio de Apartadó podrá revisarlos durante la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 2023 ABR. 10

FELIPE BENICIO CAÑIZALEZ PALACIOS
Alcalde Municipal

MARLEN MABIANA PIEDRAHITA PÉREZ
Supervisora

JORGE ROSSO PALACIOS CUERO
Contratista

Elaboro: Luz Marina S/Aux. Administrativa

Revisó: Oficina jurídica